



Los mitos y las realidades del sistema pensional colombiano

Bajo el modelo actual, en algunos casos el gobierno subsidia la pensión de una persona que se retiró con un salario alto, hasta por \$1.000 millones.

Un buen amigo me decía el otro día que me había convertido en el médico al que no le importa darle las malas noticias a la familia del paciente. Mi amigo me lo dijo con connotación negativa, pero creo tiene toda la razón, los años me han convertido en una persona mucho más directa y a la que no le importa dar malas noticias.

Exactamente eso es lo que pretendo lograr en esta columna. Estimado compatriota, yo le voy a contar la verdad sobre el sistema pensional colombiano: nuestro sistema es perverso, es una verdadera vergüenza. Pero, ojo, no por el lado que lo vende el progresismo criollo, al que le encanta echarles la culpa a los fondos de pensiones privados, sino por la vagabundería que es el sistema de reparto, mejor dicho, el sistema gubernamental (público) de pensiones.

Fíjese en este número, apreciado lector: durante el 2018, el estado colombiano va a gastar 919 mil pesos en atender un paciente, gastará 3,9 millones de pesos en educar a un niño y gastará 19,6 millones de pesos en subsidiar una pensión. Mejor dicho, el estado va a gastar 21 veces más pagando pensiones que atendiendo el costo de lidiar con los enfermos.

Otros números patéticos: durante el 2018 el Gobierno nacional va a gastar 41,2 billones de pesos en fondear 2,1 millones de pensiones en un país donde hay más de 6 millones de adultos mayores, y va a gastar solo 1,9 billones de pesos en agua y saneamiento, que beneficia a casi 10 millones de personas.

Pero es aún más grosero este número: el estado colombiano va a gastar 1,4 billones de pesos en darle algo de sustento mensual a 1,5 millones de adultos mayores en Colombia para evitar que caigan por debajo de la línea de la indigencia, mientras gasta 41,2 billones, 30 veces más, en subsidiar 2,1 millones de pensiones.

Yo no sé a usted, pero a mí me hierve la sangre cada vez que releo estos números.

Muchos colombianos a veces no entienden que los recursos son limitados. Mejor dicho, si gastamos tanto en pensiones hay menos para educación y salud. La verdad no es tan difícil, o no debería serlo al menos, entender esta cuestión. ¿Ahora, por qué razón es que tenemos semejante sistema tan absurdo? Por una sencillísima razón: el sistema de pensiones de reparto (el público) es totalmente obsoleto.



Sala de Prensa

Me explico: los altos niveles de informalidad que existen en Colombia, el incremento de la longevidad de las personas gracias a los avances de la ciencia, y la impresionante caída en el crecimiento de la población que se ha evidenciado en las últimas décadas, algo que implica que no hay suficientes jóvenes subsidiando las pensiones de los mayores actuales, implican que el sistema de reparto no da más. Además, como el sistema de reparto está tan mal diseñado en Colombia, gran parte de las pensiones altas que reciben algunos privilegiados en el país están casi completamente subsidiadas por el estado, mejor dicho, por usted, por sus impuestos. Quizás crean que es un mal chiste (no lo es), pero bajo el sistema actual en algunos casos el gobierno subsidia la pensión de un individuo que se retiró con un salario alto hasta por más de mil millones de pesos. Sí, 1.000 millones de pesos. ¿A ustedes no les parece eso una aberración cuando hay tanto niño en Colombia pasando hambre? ¿Qué hay que hacer para acabar con esta barbaridad?

Algunas prioridades: primero, hay que trabajar diligentemente en incrementar la gente que cotiza para pensión y de esa forma reducir el tamaño de los subsidios del Gobierno central a las pensiones; segundo, toca entender de una vez por todas que el régimen de pensiones de reparto es inviable porque la población se está envejeciendo y los millenials no quieren tener hijos; y por último, cambiar la fórmula que se usa en Colombia para calcular las pensiones que recibirán los futuros pensionados (cambiar la fórmula pasando a calcular la pensión basada en el promedio de salarios de toda la vida laboral y no solo de los últimos 10 años).

¿Por qué razón es necesario eso? Porque 'No puede ser' que la pensión máxima en Alemania sea de 2,100 Euros al mes cuando en Colombia es de 5,900 Euros.

Seamos serios, ¿a quién diablos le cabe en la cabeza que es lógico que la pensión de vejez en Colombia sea tres veces más alta que en Alemania?